

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

45161 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Policía de Alicante (Unidad Territorial de Seguridad Privada), relativo a notificación de Resolución dictada por la Secretaria de Estado de Seguridad en el procedimiento sancionador 45/2013 // 28868/2013 MG/SL., incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 14/11/2013, a las 13:30 horas, y 15/11/2013, a las 10:20 horas, se hace público que por la Secretaria de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas, en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, calle Isabel La Católica, números 25/27, de la localidad de Alicante, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Expediente: 45/2013 // 28868/2013 MG/SL.

Denunciado: Malvana Sistemas de Seguridad Inteligentes, S.L. C.I.F B-54598503.

Domicilio: Calle Marta Barrie, n.º 3 (Alicante).

Alicante., 18 de noviembre de 2013.- Julián Sánchez Acha, Comisario Jefe Provincial actall. de Alicante.

ID: A130064350-1